



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0012339/2014, por el cual la Dra. Noemí BEE de SPERONI, solicita se acepte la donación del siguiente bien para la ESCUELA DE BIOLOGIA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2012, Resolución 162/12.

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Noemí BEE de SPERONI de los siguientes bienes detallados a continuación, por un monto de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO C/00/100 (\$ 935,00).

DESCRIPCIÓN	MONTO
1 ESTABILIZADOR FUTURE	\$215,00
2 PROTECTORES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN	\$360,00
2 PROTECTORES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN	\$360,00
TOTAL	\$935,00

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Expresar a la Dra. Noemí BEE de SPERONI el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

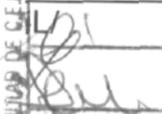
Art. 3º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00 02 60

REVISADO


AREA OPERATIVA

